



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

**ACTA No. 049
QUITO, 24 DE ABRIL DE 2018**

PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA PABEL MUÑOZ L.

ACTÚA EL SECRETARIO RELATOR ABOGADO DAVID ÁLVAREZ

El martes 24 de abril de 2018, en el salón No. 1 del primer piso del ala oriental de la Asamblea Nacional, se dieron cita sus miembros, en virtud de haber sido convocados a la Sesión No. 049 por su Presidente, quien inicialmente pide disculpas a las y los presentes por el retardo en el inicio de la Sesión, debido a que, como es de su conocimiento, la sesión No. 510 del Pleno de la Asamblea Nacional que se desarrolló desde la mañana, se extendió más allá de lo previsto. A continuación, solicita que el Secretario Relator verifique el cuórum correspondiente.

En tal virtud, el Secretario Relator procede a verificar que se encuentran presentes en la sala de sesiones las y los siguientes Asambleístas:

- Pabel Muñoz
- Diana Pesántez, Alterna de As. Wilma Andrade
- Viviana Bonilla
- Soledad Buendía
- Carlos Bergmann
- María Gabriela Larreátegui
- Juan Cristóbal Lloret
- Henry Kronfle
- Esteban Melo
- Mae Montaña
- Franco Romero
- Mariano Zambrano



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Se aclarar que el local en el que se realiza la sesión (Salón No. 2) corresponde al puesto a disposición de la Comisión por la oficina de Servicios Generales de la Administración General.

Siendo las 15h44 se da inicio a la sesión. El Secretario Relator pone en conocimiento de los miembros de la Comisión que se ha presentado oficio mediante el cual se ha principalizado a la asambleísta Diana Pesántez en lugar de la asambleísta Wilma Andrade.

El señor Presidente de la Comisión da la bienvenida al asambleísta por un día, Ricardo Mancero.

En seguida, el Presidente de la Comisión solicita que el señor Secretario Relator, David Álvarez, de lectura a la convocatoria y orden del día, quien procede a leer lo siguiente:

“Se convoca a ustedes a la Sesión No. 049 de la Comisión, que se llevará a cabo este martes 24 de abril de 2018, a las 15h00, en el Auditorio No. 2 del Palacio Legislativo, ubicado en el primer piso, ala oriental, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del orden del día.*
- 2. Comisiones generales para el tratamiento del Informe de Ejecución Presupuestaria 2017 y modificaciones presupuestarias, de acuerdo con el cronograma de intervenciones que se adjunta a esta convocatoria.”* Hasta ahí la lectura del texto solicitado.

Agrega el Secretario Relator que el cronograma para las intervenciones del día de hoy incluye lo siguiente: Econ. María Elsa Viteri A., MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS; Lcdo. Etzon Romo, SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO; Econ. Leonardo Orlando, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Indica que se ha recibido el oficio No. 285 del Ministerio de Economía y Finanzas mediante el cual se delega al licenciado Fernando Soria Balseca, asesor del despacho ministerial, para que exponga ante la Comisión el informe del ejercicio fiscal 2017. Además, indica que se ha recibido la comunicación s/n del economista Leonardo Orlando, Director General del Servicio de Rentas Internas, en la cual se indica que por requerir de su presencia la Presidencia de la



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

República para atender compromisos institucionales concernientes al tratamiento del proyecto de ley económico urgente, extiende las debidas excusas y delega a la ingeniera Paola Hidalgo, Subdirectora Regional de Desarrollo Organizacional para que asista en su representación. Adicionalmente, indica que el Lcdo. Etzon Romo también ha indicado telefónicamente que ha delegado su intervención a la economista Carmen Elena Falconí, Subsecretaria General de Planificación de su institución.

Finalmente el señor Secretario Relator señala que no hay solicitudes de cambio de orden del día.

Toma la palabra el señor Presidente de la Comisión y solicita que el señor Secretario Relator ponga en conocimiento de los miembros de la Comisión la fecha final para la presentación del informe de ejecución presupuestaria. David Álvarez, secretario relator señala que conforme lo dispone el artículo 105 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, sería el 11 de mayo de 2018.

Continúa en el uso de la palabra el asambleísta Pabel Muñoz, Presidente de la Comisión y pone en conocimiento de las y los miembros de la Comisión que se encuentra presente en la sala el economista Fernando Soria en calidad de delegado de la Ministra de Economía y Finanzas, y pone en consideración de las y los asambleístas el recibir a los delegados de las autoridades ministeriales o esperar a la siguiente semana para recibir a los titulares y apretar un poco la agenda de la Comisión.

El asambleísta Kronfle hace uso de la palabra y agradece que se ponga en consideración de los miembros de la Comisión las alternativas de recibir a los delegados o a los titulares, y señala que su criterio personal es que se reciban a los titulares de cada institución y no a los delegados, a este criterio se une el asambleísta Esteban Melo.

El señor Presidente de la Comisión indica que desea destacar que todos los miembros de la Comisión están presentes. Señala que conforme se ha señalado por parte de los miembros, se procederá a cancelar las sesiones programadas para esta semana (50, 51 y 52) y se volverán a convocar para la siguiente semana con la finalidad de poder contar con los titulares de las carteras de Estado convocadas.




ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Pide disculpas al asambleísta por un día Ricardo Mancero por lo corta de la sesión a la que se le ha invitado.

Siendo las 15h56, y con la anuencia del Pleno de la Comisión, se clausura la Sesión No. 049 de la Comisión por parte del asambleísta Pabel Muñoz, presidente de la Comisión Especializada Permanente del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control.



Pabel Muñoz L.
PRESIDENTE



David Álvarez
SECRETARIO RELATOR